



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 3

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIA DEYANIRA GAVIRIA FRANCO, a pesar de haberle enviado la respectiva CITACION a la dirección registrada en el SIRBE – RAD-SAL con No. **S2019037385**

EL SUSCRITO: GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la citación del RAD-SAL con No. RAD-SAL con No. **S2019037385**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **06** de mayo del 2019 a las 4:00 p.m.

GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el 13 de mayo del 2019 a las 4:00 p.m.

GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: *Diana Hernández/ Profesional de seguimiento proyecto 1099*

Revisó: *Andrés Felipe Escobar Leal/ Responsable del servicio.*

Aprobó: *María Janeth Rinta/ Referente territorial*